

MINUTA, 12ª SESIÓN ORDINARIA 2013

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con nueve minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la *Décima Segunda Sesión Ordinaria* de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil trece, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León; así como la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Diana Gabriela Campos Pizarro, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Por lo que hace a la ausencia del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, la misma se tiene por justificada. Lo anterior, en razón de que dicho Consejero se encontraba atendiendo diversos compromisos institucionales que le impidieron acudir a la sesión de la Comisión.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones *Décima Primera Ordinaria*, *Décima Séptima Extraordinaria* y *Décima Octava Extraordinaria*, celebradas el veinticinco de noviembre, dos y seis de diciembre de dos mil trece, respectivamente.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/002/2013.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo a través de los cuales se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 1) IEDF-QCG/PO/005/2013;
- 2) IEDF-QCG/PO/006/2013;
- 3) IEDF-QCG/PO/007/2013;
- 4) IEDF-QCG/PO/008/2013;
- 5) IEDF-QCG/PO/009/2013;
- 6) IEDF-QCG/PO/010/2013;
- 7) IEDF-QCG/PO/011/2013;
- 8) IEDF-QCG/PO/012/2013;
- 9) IEDF-QCG/PO/013/2013;
- 10) IEDF-QCG/PO/014/2013;
- 11) IEDF-QCG/PO/015/2013;
- 12) IEDF-QCG/PO/016/2013;
- 13) IEDF-QCG/PO/017/2013;
- 14) IEDF-QCG/PO/018/2013;
- 15) IEDF-QCG/PO/019/2013;
- 16) IEDF-QCG/PO/020/2013;
- 17) IEDF-QCG/PO/021/2013;
- 18) IEDF-QCG/PO/022/2013;
- 19) IEDF-QCG/PO/023/2013;
- 20) IEDF-QCG/PO/024/2013;
- 21) IEDF-QCG/PO/025/2013;
- 22) IEDF-QCG/PO/026/2013;
- 23) IEDF-QCG/PO/027/2013;
- 24) IEDF-QCG/PO/028/2013;
- 25) IEDF-QCG/PO/029/2013; e
- 26) IEDF-QCG/PO/030/2013.



4. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:



1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Primera Ordinaria, Décima Séptima Extraordinaria y Décima Octava Extraordinaria, celebradas el veinticinco de noviembre, dos y seis de diciembre de dos mil trece, respectivamente.



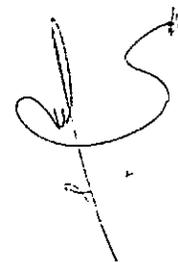
El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Juan Carlos Sánchez León y Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.

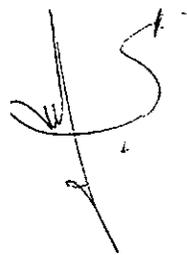
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/66-12ª.Ord./2013.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Primera Ordinaria, Décima Séptima Extraordinaria y Décima Octava Extraordinaria, celebradas el veinticinco de noviembre, dos y seis de diciembre de dos mil trece, respectivamente.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/002/2013.





22

9

4. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general que tratar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con diecinueve minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil trece, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURÁ ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas